

# «NO»

## EL PLAN DE ACTUACIÓN DE LA AEAT FRENTE AL SARS-COV2

Los días 16 y 17 de abril se reunió el Comité de Seguridad y Salud Intercentros (CSSI) para someter a participación y consulta de las organizaciones sindicales el **Plan de Actuación de la AEAT frente al SARS-COV2**.

El día antes, 15 de abril, **GESTHA** remitió al Servicio de Prevención e hizo públicas a los Técnicos sus propuestas, desarrolladas en un documento de 18 páginas.

El documento resultante de las aportaciones de todos los sindicatos, **pese a incorporar muchas de las medidas por nosotros propuestas, no nos satisface**. Y no lo hace porque este plan **hay que valorarlo en el contexto en el que se propone**.

## NO APOYAMOS EL PLAN

Las urgencias por aprobar este Plan indican que la AEAT pretende prepararse para llevar a cabo ya **una paulatina reincorporación al trabajo presencial, algo que nos parece inadmisibile**.

**NO apoyamos el Plan porque no compartimos sus prioridades: ahora debemos pertrecharnos frente a la epidemia fortaleciendo el teletrabajo.**

**En la actual situación no es admisible la apertura al público ni el retorno al trabajo presencial.**

Ahora **la prioridad debe ser la de pertrecharse frente a la epidemia, fortaleciendo el teletrabajo. Se debe invertir en equipamiento informático, porque esa ha de ser ahora la principal medida frente a la epidemia.**

**Bajo ningún concepto apoyamos la desescalada en la AEAT en las actuales condiciones.** Un Plan ha de valorarse en su contexto. Si la realidad evoluciona, tendrá sentido abordar un Plan de retorno.

El día 12 de marzo **GESTHA** rompió la colaboración con la AEAT en el solo establecimiento de medidas de prevención frente a la entonces previsible

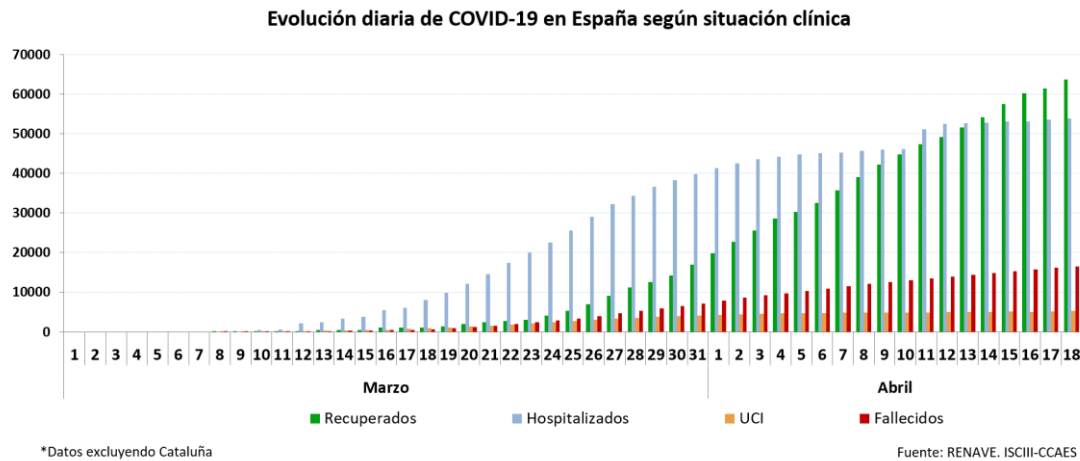
epidemia. La AEAT pretendía anteponer las necesidades del servicio a las sanitarias. Una justificada crisis de confianza nos llevó a solicitar el cierre de la atención al público y el teletrabajo generalizado ante lo que considerábamos la prioridad en aquel momento: la protección del sistema de salud ante el previsible colapso del mismo. Unos días más tarde el Gobierno decretó el estado de alarma.

**En la actual situación, no es admisible la apertura al público ni el retorno al trabajo presencial. La prioridad debería ser equiparse para resistir a la epidemia.**

En las siguientes páginas analizamos la cuestión.

## CONTEXTO DEL PLAN

### La gravedad de la situación en el momento actual



La del gráfico es la información oficial a la que se nos invita a dar crédito. Pero hoy nadie da credibilidad a la cifra oficial de infectados, por múltiples razones: la de muertos se supone mucho mayor a la que se reconoce, se desconoce la concreta situación de nuestros hospitales, las cifras de la RENAVE recogen el 60% de los casos conocidos (la mitad de los fallecidos), el gráfico no incluye Cataluña, donde la situación es especialmente grave... **La información es muy pobre.**

La percepción de la situación sigue siendo de caos. El hecho de que la tensión inicial se haya estabilizado en un determinado punto no puede llevarnos a pensar que el problema haya pasado.

**Ya el 12 de marzo GESTHA se desvinculó del protocolo COVID de la AEAT y denunció a la Ministra que se estaban anteponiendo las necesidades del servicio a las sanitarias**

Pero solo con esta información, que es mucho menos alarmante que la real, podemos plantearnos si hoy la situación es mejor, en todos los sentidos, a la que provocó que **GESTHA decidiera desvincularse el día 12 de marzo del protocolo para el COVID de la AEAT, enviara una carta a la Ministra de Hacienda y denunciara públicamente que se estaban anteponiendo las necesidades del servicio en la AEAT a las sanitarias.** Fuimos claros: el objetivo era proteger el sistema sanitario, a los colectivos en riesgo y a los trabajadores de la AEAT.

La gráfica es lo suficientemente expresiva. El COVID ha puesto de manifiesto nuestras debilidades institucionales. Las nacionales, europeas, internacionales. Unas instituciones que apenas están despertando del shock inicial. Solo parecen haber aguantado el reto los aparatos de propaganda, algo también llamativo a nivel sindical.

## Demografía en la AEAT y las características de la enfermedad

La misma estadística oficial informa de lo siguiente:

**Número de casos por grupos de edad y situación clínica. Casos de COVID-19 notificados a la RENAVE**

Grupo de edad (años)	Hospitalizados		UCI		Defunciones	
	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres
<2	62,4	57,1	9,9	7,1	1	1,4
02-04	22,9	26,5	2,9	2,9	0	0
5-14	15,2	19,3	2,4	0,6	0	0
15-29	20	11,6	1,3	0,5	0,5	0,1
30-39	27,2	15,5	2,2	0,7	0,4	0,2
40-49	39,4	20,7	3,5	1,1	0,9	0,4
50-59	49,9	27,7	6,1	1,9	2	0,7
60-69	61,9	46,8	9,5	4,2	5,8	2,8
70-79	73	65	8,6	4,8	17	9,7
>80	66,3	49,1	0,8	0,6	30,1	20
<b>Total</b>	<b>54,6</b>	<b>35,7</b>	<b>5,4</b>	<b>2</b>	<b>10,2</b>	<b>5,8</b>

El 40% de los varones de entre 40-49 años, el 50% de los de entre 50-59, el 62% de los mayores de 60, si desarrollan la infección, la cursan de forma grave, con necesidad de hospitalización. Y la estadística de mujeres no es menos alarmante.

A 1 de enero de 2019 la situación de la plantilla de funcionarios en la AEAT tenía la siguiente distribución:

Funcionarios por edad y sexo a 31-12-2018					
EDAD	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
60-70	1.416	11,18%	1.895	17,56%	3.311
50-59	7.350	58,06%	5.905	54,71%	13.255
40-49	2.533	20,01%	1.987	18,41%	4.520
30-39	1.195	9,44%	863	8,00%	2.060
20-29	166	1,31%	143	1,32%	309
<b>Total</b>	<b>12.660</b>	<b>100%</b>	<b>10.793</b>	<b>100%</b>	<b>23.455</b>

Es decir, en base a la edad, en caso de contagio, el 90% de la plantilla de la AEAT (mayor de 40 años) tendría cerca de un 40% de probabilidades de requerir hospitalización. Uno de cada dos, si nos ceñimos solo a los hombres.

**En caso de contagio, el 90% de la plantilla de la AEAT tendría casi el 40% de probabilidades de requerir hospitalización**

Nuestro sistema de salud quedó grogui con la primera embestida de la epidemia. La falta de mentalidad, previsión, material y las malas decisiones dejaron al sistema de salud en estado de shock.

**La crisis sanitaria hoy subsiste.** No será sencillo deshacernos de la misma. Se trata, no de una epidemia, sino de una pandemia, así que nos veremos influidos por el contexto global, al igual que el resto de países se ven afectados por la gestión española. España es un país con una fuerte dependencia del turismo.

Es obvio que ya nadie considera el COVID como “una gripe”, lo que ayuda a que los ciudadanos no banalicen su importancia. Mantener esa tensión es fundamental.

La situación hoy es la siguiente:

- Persiste el cierre escolar.
- Los medios de transporte público siguen siendo un foco de contagio.
- Nuestros servicios sanitarios carecen del material necesario para afrontar la situación actual, mucho menos un rebrote de la epidemia.
- Carecemos de material profiláctico para los ciudadanos.
- La mayor parte de las empresas no se ha adaptado aun a la nueva realidad.
- Se carece de la información necesaria para una desescalada prudente.
- Se carece de los test necesarios para el control de la desescalada.

## NECESIDAD DE INFORMACIÓN PARA LA DESESCALADA

La Unión Europea, desaparecida durante esta pandemia, dio por fin señales de vida el día 15 de abril mediante la publicación de su hoja de ruta para el levantamiento de las medidas de confinamiento. Dicho documento pone su énfasis en la **necesidad de información para la desescalada.**

Hasta que el sistema de información y prevención esté preparado, la denominada desescalada es una aventura peligrosa. **Nuestro peor escenario es tener que retroceder, por precipitación.** Ya no son admisibles más errores. La nota de prensa UE del 15 de abril es lo suficientemente expresiva.

**GESTHA el 15-04-20 respecto al Plan de la AEAT: “la máxima protección frente al contagio solo puede lograrse con el mantenimiento en el domicilio de la casi totalidad de la plantilla”**

Ese mismo día **GESTHA** había remitido sus propuestas a la Administración. En ellas decíamos ya que el Centro Europeo para el control y prevención de enfermedades (ECDC) señalaba que era muy temprano para pensar en el levantamiento de todas las medidas de distanciamiento social, y que los planes para levantar cualquiera de las ya existentes requieren que se garantice previamente la existencia de sistema de vigilancia epidemiológica. Señalábamos que “esto es algo que en nuestro país no está aún implementado”, por lo que **fijábamos como PREMISA que “el riesgo de contagio permanece y va a seguir existiendo durante un largo periodo de tiempo”** y recalcábamos que **la máxima protección frente al contagio solo puede lograrse con el mantenimiento en el domicilio de la casi totalidad de la plantilla.**

## EL PAPEL DE LA AEAT

Por suerte, la AEAT está mejor preparada que otros organismos para adaptarse a los retos tecnológicos del teletrabajo.

Durante las primeras dos semanas desde que se acordase el cierre al público la AEAT exhibió músculo y mostró su auténtico potencial, después de mucho tiempo.

El esfuerzo institucional y del DIT mostraron que las excusas vertidas en los últimos 10 años para implementar el teletrabajo solo eran un disfraz para la pereza y la insensibilidad. Un síntoma de decadencia que resultó un espejismo cuando la realidad exigió del organismo que se reivindicara. Ese es el camino y no volver a las andadas.

En este estado de cosas, de cierto caos, cada institución tendrá que poner al servicio de un fin principal todo su potencial. **La AEAT no puede convertir sus oficinas en centros de contagio, de nueva extensión de la enfermedad.**

**La AEAT, que ha demostrado su potencial en cuanto al teletrabajo, no puede convertir sus oficinas en centros de contagio**

**La reunión del CSSI tiene sentido en el marco del abastecimiento de material para un futuro, no para la planificación del reingreso al servicio. Y es en ese sentido que GESTHA considera insuficientes las medidas acordadas.**

## EL PAPEL DE LOS SINDICATOS

**GESTHA no aprueba el documento porque éste obvia la que consideramos principal medida a corto plazo: el teletrabajo como medida estructural de protección**

A pesar de lo que se está intentando trasladar, los sindicatos no establecen las condiciones de seguridad laboral en la AEAT (ni en ningún sitio). La labor de los sindicatos es de consulta y vigilancia (denuncia, etc.) y la del empleador es garantizar la seguridad y salud. Así se establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. El Plan no es un convenio colectivo ni un acuerdo susceptible de firma.

El jueves 15 ya os trasladamos las aportaciones de **GESTHA** al plan de reingreso. El formato que ha impuesto la AEAT ha sido acelerado y entendemos que debemos seguir mejorando y reflexionando sobre esta cuestión.

Una vez hechas las aportaciones, es la AEAT la que decide. Se ha pedido el parecer de las organizaciones sindicales respecto del resultado final y **GESTHA no aprueba el documento, en la medida en que se obvia la principal necesidad a corto plazo: la AEAT tiene que prepararse, ante todo, para la estabilización del teletrabajo como medida estructural para proteger a la sociedad y a sus trabajadores en la situación de epidemia.**

Si se tienen que anticipar compras de material para cuando haya que empezar la desescalada en el confinamiento, lo apoyamos. Pero la prioridad es preparar la estructura para resistir a la epidemia. **La adquisición de material informático es la principal medida sanitaria en esta situación.**



Los sindicatos que acusan a **GESTHA** de ser “los del NO” nos han afeado que no hayamos firmado un Plan que no es susceptible de firma. No les entra en la cabeza que haya quien, en la defensa de los trabajadores, deba plantarse ante la Administración. Ellos, por el contrario, han llegado a decir que «Sin lugar a dudas este plan de actuación abierto es el mejor Plan que se ha aprobado en toda la administración general del estado».

El día 20 de abril han llegado a decir que «en los próximos días informaremos de cómo se va a realizar la incorporación al trabajo presencial». Desde **GESTHA** consideramos que los próximos días no son para tratar esa reincorporación, nosotros no apoyamos la desescalada en las condiciones previstas en el Plan de la Administración, tan celebrado por otros.

Se dice que la OMS no advirtió de la conveniencia de usar mascarillas en la tesis de que consideraba que no habría suficientes. Eso es inverosímil, aunque solo sea porque la OMS conoce que su mejor activo es la credibilidad. **El prestigio se pierde con facilidad y tarda en recuperarse. Quien no lo tiene, no tiene la responsabilidad de preservarlo.**

